



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2022 - Nº

00036

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

14 FEB 2022

VISTO:

El Documento DE-1180-01752615-3 (R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta el Contrato suscripto en fecha 10 de febrero de 2022, entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y AIMAR LUIS JOSÉ, con el objeto de ejecutar la obra "TAREAS DE RECUPERACIÓN CUBIERTA EX LICEO MUNICIPAL", correspondiente a la Licitación Pública Nº 19/2021 - S.O. y E.P., la que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. Nº 00022/2022.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

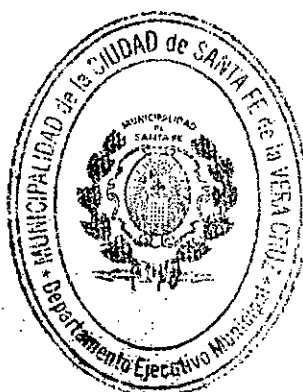
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1º: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "TAREAS DE RECUPERACIÓN CUBIERTA EX LICEO MUNICIPAL", correspondiente a la Licitación Pública Nº 19/2021 -S.O. y E.P. -, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y AIMAR LUIS JOSÉ, en fecha 10 de febrero de 2022, el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2º: Refrédese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legistación